



La alcaldía presidencia en resolución del día 18 de julio del corriente, acordó iniciar los trámites para contratar a través de procedimiento negociado *el Servicio ajeno de Prevención de Riesgos Laborales*, por periodo de 3 años, si bien podrá preverse su prórroga año por año, sin que exceda de seis años, el precio de licitación asciende a 4.081,32 euros/anuales IVA excluido.

En caso de que interese, puede presentar su oferta en la Secretaria Gral del Ayto. Contratación de nueve a catorce horas, finalizando el plazo el día 3 de agosto del corriente, a las 13 horas.

A tal efecto se adjunta la siguiente documentación: pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas que han de regir la contratación.



Quart de Poblet, 19 de julio de 2016. .

El secretario,

Jose Llavata Gascón